

conocerlos; y si los pronostica, à pesar de su insuficiencia natural, ha de ser necesariamente por revelacion divina ó diabólica.

Dios conoce las cosas futuras, y puede conocerlas tambien el demonio, menos los simples futuros, contingentes. Así es que si alguien presumiere pronosticar formalmente lo futuro sin revelacion de Dios, *manifestamente usurpa*, dice textualmente Santo Tomás, *lo que es propio de Dios*. Por eso la historia de todos los tiempos à los que esto practicaron llamó *divinos ó adivinos*, en cuanto hacian suyas las atribuciones que corresponden à Dios.

La adivinacion propiamente dicha no es hija del racionamiento humano, que conoce las cosas futuras en sus causas; tampoco es hija de la revelacion de Dios. La filosofía católica, representada por Santo Tomás y los Santos Padres, llama adivinacion *al pronóstico formal de hechos ó eventos futuros conocidos de un modo indebido y no racional*. Esta definicion, que brota de la exposicion que de la doctrina de Santo Tomás (1) acabo de hacer, la esclarece San Agustin en la mas grande de sus obras, *De Civitate Dei* (2), diciendo que las cosas futuras que son objeto de la adivinacion, no son conocidas por las verdaderas artes y disciplinas, sino por artes falsas y vanas introducidas por el demonio. En este sentido la adivinacion es supersticion grandísima y por consiguiente grandísimo pecado.

Es grandísima supersticion, porque se opone al segundo fin del culto divino, que se ordena à que el hombre sea instruido de Dios en lo que no puede alcanzar por su propia naturaleza. Por medio de la adivinacion el hombre es instruido de cosas futuras que no tienen causa preexistente, ni las sabe por revelacion divina; de lo que se deduce que el hombre, si las sabe, ha de saberlas necesariamente consultando al demonio por medio de *signos sensibles*, que implican *pacto tácito*, segun frase de Santo Tomás, ó por medio de *pacto expreso*, lo que

Puesta la cuestion en este punto de vista, vienen el suelo la magia, la bruja y el espiritismo con la facilidad que la mano de un niño derriba un castillo de naipes.

Hablo de la magia, como de ella habia San Agustin en su monumental obra *La Ciudad de Dios*, en que echó el Santo los fundamentos de la filosofía de la historia estudiando la idolatria y sus supersticiones históricas, filosóficas y teológicas: à esta obra, monumento del saber humano y divino, remito à los hombres estudiosos que gustan saborear el fondo de las cosas. Habló de la bruja, como de ella hablan los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, las sentencias proferidas por tribunales eclesiásticos y civiles, los Rituales y otros documentos eclesiásticos. Habló del espiritismo, como de él han hablado grandes teólogos, en cuyas frentes brilla la llama del genio, y segun las declaraciones que acerca de él han hecho las Congregaciones romanas.

Tomadas la magia, la bruja y el espiritismo, no como una cosa producida por prestigiadores, como la toma el pedante; ni por las explicaciones sibilíticas y vacías de sentido filosófico del naturalismo; tomadas la magia, la bruja y el espiritismo en el sentido que en esta carta he expuesto, que es el sentido de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, debe afirmarse, sin temor à apreciaciones vanas, ignaras y pueriles, que la magia, la bruja y el espiritismo son una grandísima supersticion, y por consiguiente un grandísimo pecado, en cuanto tienen por objeto la adivinacion en el sentido en que la he definido en esta carta, que es el de Santo Tomás y San Agustin. Al hablar de cosas futuras no conocidas en sus causas ni por revelacion divina, el mago usa de *signos sensibles*, distintos de los que usan el brujo y el espiritista, lo mismo que son distintos los *signos sensibles* que usan este y aquel; con to-

do, en este, en ese y aquel halla el hombre estudioso la adivinacion de cosas futuras ó secretas pronosticadas por *signos sensibles*, que implican, segun Santo Tomás y la filosofía católica, *pacto tácito* con el enemigo por antonomasia del hombre redimido. Por lo que se ve que la magia, la bruja y el espiritismo son sustancialmente una misma cosa ante la Historia, ante la filosofía y ante la sagrada Teología.

Esto que acabo de demostrar à mis caros lectores se verá más claro, Dios mediante, en la siguiente carta, en que explicaré las diversas especies de adivinacion de la magia, de la bruja y del espiritismo. Hoy he estudiado solamente la adivinacion en general, y hemos visto que esta grandísima supersticion y grandísimo pecado en su sentido genérico, es comun à la magia, à la bruja y al espiritismo. En otra carta estudiaré la adivinacion en sus especies respectivas, y verán mis caros amigos que estas especies de adivinacion, que son grandísimas supersticion y grandísimos pecados, son tambien igualmente comunes à la magia, à la bruja y al espiritismo.

Interin, Sr. Director, se repite de V. fiel amigo este humilde sacerdote que le ama *in cordibus Jesu et Mariæ Immaculatæ*.

BENITO TORRÓ, Pbro.

REVISTA DE BARCELONA.

Un aplazamiento La ganta Ilustrada Un error saludable. —Lamentaciones y trancazos à toda orquesta.—Los grandes héroes convertidos en monstruos y payasos.—Profanaciones.—Proyectos.

Como preparacion para el fin del mundo anunciado por los profetas callejeros para la víspera de S. Juan, háse celebrado este espantable acontecimiento con las acostumbradas bacanales inherentes à toda festividad, ya sea religiosa ó profana, amén de la gritería que es el acompañamiento de estas verbenas, y de las ridículas supersticiones à que se entrega el pueblo, y a las clases que quieren pasar por ilustradas. De funcionario público de alta categoría se me ha dicho que por ningun concepto comería en mesa donde se juntasen el número preciso de 13 personas, obligando en último recurso à largarse de la mesa à su ayudante. Pero volviendo à lo del fin del mundo, que ha sido el tema de las conversaciones en la semana última, ¡ástima que la gente no lo creyera de veras, ya que esta conviccion y temor habria de traer la reforma de costumbres y la abolicion de ese sistema, ó mejor dicho de esa epidemia general de robo y de estafa à que se ha entregado la sociedad, arrastrada por la sed inestinguible de oro y de placeres que la devorala... ¡Si al menos pensasen que para mas de ochenta mil almas ocurre cada dia el fin del mundo!...

Toca ya à su término la octava del *Corpus*, y pocas han sido este año las procesiones que han tenido lugar, à no ser alrededor de cada iglesia en las parroquias. La novedad en la de la catedral ha sido la magnífica banda municipal de 60 profesores, reorganizada, y estrenando instrumentos y uniformes. Ya en la víspera dió un pasacalle, tocando por la noche en la plaza de S. Jaime. No se dirá que el Ayuntamiento no sea rumboso y no procure amenizar con buena música las funciones que à toda orquesta (à pedrada limpia), y muchas veces sobre las costillas del prójimo, suelen celebrar por estas calles las turbas de chiquillos. Tambien al cómpas de la música aprenderán à bostezar los muchos à quienes el Municipio obliga à frecuente ayuno, por la carestía de los artículos de primera necesidad, gravados con exorbitantes impuestos.

No menos espléndido ha sido en el atavio de la *pubilla*, para que pudiera ostentar rico traje y accesorios correspondientes à su elevada posicion, y todo segun el último figurin. Pero ¿à qué viene ese Rey ó Conde de Barcelona con su traje propio, antiguo, y

su cara mitad vestida segun la última moda? ¿Y à qué los dos delante la procesion? Se comprende que asistiesen los gigantes cuando iban vestidos de tales, ó de reyes moros, acompañados de tarascas, dragones y otras alimañas, todos como símbolos del paganismo y de las herejías, fugitivas ante el Santísimo Sacramento, que tal parece ser el origen de estas figuras en las procesiones del *Corpus*. Mas ¿cómo han de huir nuestros antiguos monarcas, cuando fueron los mas firmes sostenes de este Sacramento? ¿Para que hacerles bailar ni menos ocupar el lugar de tales monstruos? Si al menos huyese à los quintos infiernos *ella* como representacion de la moda y del sensualismo moderno... Pero sucede todo lo contrario, pues hasta parece comunica sus maneras à esas inocentes niñas que asisten à estos actos, segun dicen vestidas de vírgenes, aunque por lo corto y ahuecado del traje mas bien parecen bailarinas. Y ¿qué diremos de esa caterva de chicos, muchos ya adolescentes formando en las filas de la procesion, todos comiendo caramelos y con el pañuelo bien repleto de ellos, como si fuesen à una merienda? Merienda de negros por todo esto y por el comportamiento de la generalidad de los que asisten parece mas bien esta solemnidad tan importante y trascendental entre las festividades de la Iglesia. Solo las trampas que preceden están en carácter, como representacion de la época. Lo demás que acompaña está en gran parte de sobra y fuera de su sitio. ¿Cuánto podria decirse de las demás profanaciones que se consuman en ese dia, tales como el obligar las señoras à las modistas à trabajar toda su mañana para poder estrenar un vestido por la tarde; y qué de los bailes que en casi todas las casas tienen lugar antes de la procesion, y no por cierto los que ejecutaba David ante el Arca sagrada? Temas son estos y otros muchos de asuntos sociales que los estrechos límites de una Revista permiten solo indicar, y que debieran ser objeto de largos artículos, y aun muchos exigirían desarrollarse en sendos volúmenes. Quizá algun alma caritativa tome nota para tratar ampliamente esas cuestiones, cuyo análisis podria iluminar muchas inteligencias.

Quando no haya noticias de interés palpitante que comunicar iré examinando à Barcelona en todos sus aspectos, en su riqueza y esplendor exterior, y en sus miserias internas, aunque como llevo dicho haciendo solo ligeras indicaciones.

Pongamos por hoy punto final à esos mal hilvanados renglones para cobrar nuevo aliento en esas escursiones mentales, si el fin del mundo para este misero mortal no interrumpe antes esos proyectos.

Barcelona, 30 de Junio de 1886.—A.

El órgano republicano de esta ciudad, que otras veces ha contestado à nuestras razones con insultos, hoy lo hace con amenazas en forma de carta de un *emigrado* que fecha en Francia y entre otras cosas dice: «No son conocidos todos los socios del *Centro de Católicos*? Pues esto basta: son carlistas, se sabe cuántos y quienes son y donde viven. No es necesario saber mas.»

Las listas de sospechosos las inventó la primera República francesa: no es, pues original el proyecto, y sobre su realizacion advertimos al colega la diferencia de tiempos y circunstancias y no olvide que *donde las dan, LAS TOMAN*.

Por lo demás estimamos en mucho nuestra dignidad para descender à ciertas groserías, ni hemos de hacer de esas alharacas más caso que el que merecen.

Por esto no contestamos à otras directas é indirectas que nos dirige el aludido *papel*. Estamos dispuestos à sostener cualquiera discusion seria sobre principios, pero jamás haremos política de verduleras y de *mato-*

GACETILLAS

Elas concurridas y solemnes que de muchos años à esta parte han sido en el presente las funciones religiosas de la Octava de *Corpus*. En la procesion del último dia hubo tambien mayor asistencia de católicos, concurriendo cuatro pendones de otros tantos gremios ó congregaciones, notándose la particularidad de que los cuatro pendonistas ostentaban la insignia del Centro de Católicos. Bien que es ya público que à esa Asociacion pertenecen la casi totalidad de los católicos prácticos.

Tambien han llamado grande-mente la atencion los cultos tributados al Sagrado Corazon de Jesús en el dia de su fiesta. La Comunion general fué lucidísima, siendo tanto mas de notar cuanto que era dia laborable; los divinos oficios fueron asi mismo muy concurridos, habiendo predicado el tan querido orador sagrado Rdo. D. Benito Torró, y cantado con grandísima afinacion la misa el Coro del Centro de Católicos, que se encargó de los gastos de las funciones religiosas del dia. Por la noche con gran concurrencia de fieles predicó el Rdo. Coadjutor D. Salvador Aulet. Producia un magnífico efecto la profusa iluminacion del altar mayor y del presbiterio. No obstante, nosotros hubiéramos suprimido las luces del ábside del altar, y el corazon pendiente del mismo, rodeado tambien de luces, porque distraen la atencion del sitio de honor, donde está expuesto el Santísimo Sacramento. Los católicos de Figueras han solemnizado, como se debe, la gran fiesta del Sagrado Corazon de Jesús.

El «Centro de Católicos» celebró el viernes por la noche en sus salones una velada en obsequio al Sagrado Corazon de Jesús, al cual está particularmente consagrado. No hay que decir que apesar de ser dia laborable, y de que los socios forasteros están ocupados en las labores de la estacion, estaba *plenísimo el local*, siendo muy aplaudidos todos los trabajos que se leyeron, lo propio que el canto y la música. Casi todas las poesías fueron dedicadas al Sagrado Corazon, en cuyo honor se hizo la velada.

¡Magnífico!... En cierto pueblo de la Comarca ha pretendido el Ayuntamiento imponer un recurso de contribucion en concepto de consumos à los propietarios forasteros sin casa abierta. Naturalmente la Ley se encarga de probar lo absurdo de la imposicion y ¿à qué ardid dirian nuestros lectores se ha apelado? Pues vaya de contado. Hacer que recibieran los contribuyentes las papeletas dos dias antes del cobro, y alguno léjos de la localidad en el mismo dia, y al decretar los recursos en queja, decir: *No ha lugar por no ser presentado en tiempo hábil*.

¡Magnífico! Recomendamos la tal corporacion à la Excm. Diputacion para que la premie por su agudeza.

Hace pocos dias nos ocupá-bamos con elogio de D. Ricardo Mon, hijo del conocido jardinero de esta ciudad, D. Carlos Mon, con motivo de un precioso ramo presentado el dia de la primera comunión de niños. Hoy hemos de ocuparnos del último, con no menor motivo, pues es delicado el trabajo que ha presentado en el *Centro de Católicos* el dia del Sagrado Corazon, patrono de dicha Sociedad.

D. Joaquin Gípoló, mozo que servia de auxiliar al conserje del *Centro de Católicos* de esta ciudad, despues de larga y fatigosa enfermedad falleció el miércoles por la mañana. Lo recomendamos à las oraciones de nuestros amigos.—R. I. P.

El miércoles, dia de S. Pedro, tuvo lugar el solemne acto de la colocacion de la primera piedra para el tinglado que se ha de levantar en la Plaza de los Monjes para mercado de granos, à cuyo acto fuimos atentamente invitados por el Sr. Alcalde.

A las 6 de la tarde salió de las Casas Consistoriales la comitiva compuesta del Iltre. Ayuntamiento y autoridades eclesiástica y militar.

(1) Loc. cit.

(2) Lib XXI, cap. 6 y 7.